



MUNICIPIO DE MADRID

NIT:899999325-8



CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

Secretaría de Planeación

Número : 20210645 de Fecha : 17/06/2021

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN TERRITORIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 035 DE 2004, 123 DE 2018 MODIFICADO POR EL 605 DE 2019

CERTIFICA

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARIA DE PLANEACION, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO DE : MUNICIPIO DE MADRID,MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024

OBJETO DE CONTRATACIÓN

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DIRECCION DE SISTEMAS EN LA ELABORACION DE ENCUESTAS, ATENCION A USUARIOS QUE PERMITAN CONTRIBUIR EN LA ACTUALIZACION Y ADMINISTRACION DE LA BASE DE DATOS DEL SISBEN EN EL MUNICIPIO DE MADRID, EL CUAL DA ALCANCE A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROYECTO 2020254300011

Eje : 13 :MADRID 2040
Sector : 34 :GOBIERNO TERRITORIAL
Programa : 45 :3.2 MADRID CRECE COMO CIUDAD INTELIGENTE
Meta Producto
565 :Actualizar al 100% la Base de Datos de SISBEN IV

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009.057.4599028.91119.72002	Servicios para la comunidad, sociales y personales-R.B. RECURSOS PROPIOS V.E., Meta:565	10,639,500.0
		Valor Total : 10,639,500.0

ELIANA GARCIA BRAVO

VoBo Elaboró: _____



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co

www.madrid-cundinamarca.gov.co



**FICHA DE PERFIL MÍNIMO**

PPD-F-001

VERSIÓN 6

FECHA DE EMISIÓN
03/06/2020

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/06/2020

TIPO DE PROYECTO: INVERSION

DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARIA DE PLANEACIÓN – DIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Correo institucional: edwin.gonzalez@madridcundinamarca.gov.co
Sector de Inversión: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

NOMBRE DEL PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISBEN EN EL MUNICIPIO DE MADRID

PROCESO (seleccione)	Actualizac	Adecuación	Administración	Adquisición	Alfabetización
	Ampliació	Análisis	Aplicación	Aportes	Apoyo
	Aprovech	Asesoría	Asistencia	Capacitación	Capitalización
	Caracteriz	Compromiso	Conformació	Conservación	Consolidación
	Construcci	Control	Demarcación	Desarrollo	Descontamina
	Diagnóstic	Difusión	Diseño	Distribución	Divulgación
	Dotación	Edición	Elaboración	Erradicación	Estudio
	Estudios	Exploración	Explotación	Extensión	Forestación
	Formación	Formulación	Fortalecimien	Habilitación	Identificación
	Implantaci	Implementación	Incremento	Innovación	Instalación
	Inventario	Inversiones	Investigación	Levantamiento	Mantenimient
	Meloramie	Nacionalización	Normalizació	Optimización	Pavimentació
	Prevenció	Privatización	Protección	Reconstrucción	Recopilación
	Recreació	Recuperación	Reforestación	Rehabilitación	Remodelación
	Renovació	Reparación	Reposición	Restauración	Reestructuració
Saneamie	Servicio	Sistematizaci	Subsidio	Suministro	
Sustitució	Titulación	Traslado			

Localización específica: MUNICIPIO DE MADRID

ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad
ESTRATEGIA	Política Social Moderna - Inclusión social
PROGRAMA	Implementación del Sisbén IV

PLAN DE: ¡Plan de Desarrollo "Cundinamarca, ¡Región que progresa!"

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 260030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.cowww.madrid-cundinamarca.gov.co

**FICHA DE PERFIL MÍNIMO**

PPD-F-001

VERSIÓN 6

FECHA DE EMISIÓN
03/06/2020

DESARROLLO MUNICIPAL	
ESTRATEGIA	+ Bien Estar
PROGRAMA	Tejido Social

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	¡MADRID CRECE CONTIGO! 2020 – 2024
ESTRATEGIA	Madrid 2040
PROGRAMA	3.2 MADRID CRECE COMO CIUDAD INTELIGENTE

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA		EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO
Cambios en las condiciones socioeconómicas de las personas.	Información desactualizada e incompleta de la base de datos.	PROBLEMA CENTRAL Dificultad para identificar de manera rápida y objetiva a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad para focalizar la inversión social.	Inconvenientes para ingresar al sistema de identificación de potenciales beneficiarios para programas sociales.	Personas en estado de vulnerabilidad que no están siendo beneficiadas por los diferentes programas sociales

Descripción de la situación existente con respecto al problema:

El Sisbén ha sido uno de los componentes de mayor utilidad para la focalización del gasto público social, por lo tanto, se requiere de un instrumento con información de calidad que responda a las necesidades actuales de los programas sociales y dé un balance de la situación socioeconómica de los hogares para identificar de manera rápida y objetiva a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co

www.madrid-cundinamarca.gov.co



FICHA DE PERFIL MÍNIMO

PPD-F-001

VERSIÓN 6

FECHA DE EMISIÓN
03/06/2020

Según el CONPES 3877 DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS (SISBÉN IV) la metodología de Sisbén III se implementó en noviembre de 2011, y en una revisión de calidad por parte del Departamento Nacional de Planeación-DNP se evidencio que esta metodología ha quedado rezagada debido principalmente a dos falencias, una relacionado con su enfoque y otro con la calidad de su información, conllevando a que la falsedad y la manipulación de los datos distorsionen el proceso que orienta el gasto público hacia sectores sociales determinados, causando que se asigne a personas que no lo necesitan.

Respecto a las falencias de la metodología del Sisbén III se evidencio que relaciona exclusivamente el estándar de vida limitando la importancia de la capacidad de generación de ingresos de los hogares y se comprobó desactualización de la información, esta desactualización responde al temor de las personas registradas en el Sisbén a perder los beneficios de los programas sociales por un posible aumento en su puntaje debido al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Con el fin de dar solución a los problemas detectados se propone una nueva versión del sistema de focalización, la cual está a cargo del Departamento Nacional de Planeación-DNP, quien es el encargado de definir la metodología del Sisbén y de orientar a los municipios para su implementación; esta versión incorpora un enfoque combinado de presunción de ingresos y estándar de vida que permite identificar personas en exclusión social y productiva.

El Sisbén, como instrumento de focalización, se complementa con otros criterios para identificar la población objetivo de programas sociales, por eso es fundamental el desarrollo del proceso de actualización, en cumplimiento de la responsabilidad del municipio frente a la implementación, actualización, administración y operación de la base de datos del Sisbén.

Para ello la oficina del SISBEN debe contar con el apoyo logístico suficiente y personal idóneo para administrar y actualizar permanentemente la información, según los lineamientos del Departamento Nacional de planeación-DNP, de esta manera se va a contar con una base de datos conformada por información sólida y confiable, que permita conocer con precisión las condiciones socioeconómicas de la población del Municipio, en búsqueda del mejoramiento de la producción y análisis de las estadísticas estratégicas para la toma de decisiones en el desarrollo social.

Magnitud actual del problema e indicadores de referencia:

El Municipio de Madrid Cundinamarca actualmente tiene registrada en la base de datos del Sisbén 92.945 personas lo cual representan el 73% de la población total del municipio.

Fuente: Oficina de SISBEN Municipio de Madrid Cundinamarca.



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co

www.madrid-cundinamarca.gov.co



**FICHA DE PERFIL MÍNIMO**

PPD-F-001	VERSIÓN 6	FECHA DE EMISIÓN 03/06/2020
-----------	-----------	--------------------------------

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN**Población afectada por el problema** (indicar número y fuente de información):

Número total de la población del Municipio de Madrid Cundinamarca, 127.138 habitantes.

Fuente: Proyección poblacional para el año 2020. DANE.**Población objetivo que se beneficiará con el proyecto** (indicar número y fuente de información, puede ser igual a la población afectada):

Número total de la población del Municipio de Madrid Cundinamarca, 127.138 habitantes.

Fuente: Proyección poblacional para el año 2020. DANE.**CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO**

CLASIFICACIÓN	DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Edad (años)	0 – 14	21.173	Base de datos Sisbén
Edad (años)	15- 19	7.807	Base de datos Sisbén
Edad (años)	20 -59	55.145	Base de datos Sisbén
Edad (años)	Mayor de 60 años	8.469	Base de datos Sisbén
Género	Hombre	62.552	Proyección Censo DANE 2020
Género	Mujer	64.586	Proyección Censo DANE 2020
Grupos Étnicos	Indígenas		
Grupos Étnicos	Afrocolombianos		
Grupos Étnicos	ROM		
Población Vulnerable	Desplazados	4.168	Plan de Acción Territorial PAT
Población Vulnerable	Discapacitados	3.204	Base de datos Sisbén
Población Vulnerable	Pobres Extremos	NR	NR



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
 PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
 E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co

www.madrid-cundinamarca.gov.co

**FICHA DE PERFIL MÍNIMO**

PPD-F-001

VERSIÓN 6

FECHA DE EMISIÓN
03/06/2020**OBJETIVOS****Objetivo general o propósito:**

Fortalecer el proceso de identificación de potencialmente beneficiarios para Programas Sociales, que permiten focalizar el gasto social público.

Nombre del indicador que mide el objetivo general:

Índice de cobertura en el sistema de identificación de potencialmente beneficiarios de programas sociales Sisbén.

Unidad de medida	Meta	Fuente de Verificación
Porcentaje	100%	BD SISBEN IV

Objetivos específicos: (Los objetivos específicos están relacionados con cada causa directa e indirecta)

CAUSA RELACIONADA	OBJETIVO ESPECÍFICO
Causa directa 1: Información desactualizada e incompleta de la base de datos.	Actualizar permanentemente la base de datos del Sisbén.
Causa indirecta 1.1: Cambios en las condiciones socioeconómicas de las personas.	Aplicar la encuesta Sisbén a los habitantes del Municipio de Madrid para identificar las condiciones socioeconómicas.

Alternativa de Solución

Actualizar, administrar y operar la base de datos del Sisbén del municipio de Madrid Cundinamarca.

Bien o Servicio	Medido a través de
Información del Sisbén actualizada.	Porcentaje



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
 PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
 E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co

www.madrid-cundinamarca.gov.co



3



FICHA DE PERFIL MÍNIMO

PPD-F-001

VERSIÓN 6

FECHA DE EMISIÓN
03/06/2020

Análisis técnico de la alternativa (Descripción de las actividades que se requieren para cumplir el objetivo).

Objetivo: Fortalecer el proceso de identificación de potencialmente beneficiarios para Programas Sociales, que permiten focalizar la inversión pública

Los procesos de levantamiento, actualización y consolidación de la información socioeconómica, se realizan teniendo en cuenta las solicitudes de encuesta nueva, actualización de información, inclusión y retiros; para el desarrollo de estos procesos se requiere equipo humano idóneo, infraestructura física y tecnológica.

Los costos y recursos humanos necesarios para el proyecto son cuantificados de acuerdo a la población objetivo, durante el cuatrienio se debe realizar planeación anual con el objetivo de alcanzar la meta trazada para el proyecto.

Dentro de las actividades administrativas que se deben desarrollar para la actualización del Sisbén, comprende la búsqueda y canalización de los recursos necesarios para programar las actividades que se deben adelantar en el proceso de recolección de información.

El proceso de actualización de la base de datos del Sisbén en la fase de demanda, requiere del establecimiento de actividades previas al inicio de recolección de información, el administrador del Sisbén tiene la responsabilidad de delimitar las áreas, definir cargas de trabajo, y liderar el proceso de trabajo en campo.

Las personas que desempeñen el rol de encuestador-atención a usuarios recibirán capacitación la cual está orientada a brindar conocimientos teóricos y prácticos de carácter conceptual, metodológico, operativo y tecnológico, con el fin de desarrollar las competencias y habilidades que demandan el trabajo de campo.

Para desarrollar el proceso de actualización de la base de datos del Sisbén se requiere de un espacio físico acorde al número de personas que conforman el grupo de trabajo, que cuente con la dotación suficiente para el desarrollo de la fase de demanda: mobiliario, computadores, internet, papelería e insumos.

Dentro del proceso de recolección de la información es necesario establecer las siguientes actividades de alistamiento:

- Organizar equipos de trabajo.
- Entrega de indumentaria, carné, y materiales requeridos.
- Asignación de DMC, usuario y contraseña.



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co

www.madrid-cundinamarca.gov.co





FICHA DE PERFIL MÍNIMO

PPD-F-001

VERSIÓN 6

FECHA DE EMISIÓN
03/06/2020

- Definición y asignación de áreas de trabajo.

El trabajo de campo se desarrolla según áreas de cobertura designadas en la cartografía de los Dispositivo Móvil de Captura- DMC para ello se establecen las siguientes actividades:

- Definición de rutas según áreas de cobertura asignadas.
- Diligenciamiento de ficha, utilizando software.
- Supervisión y verificación del trabajo en campo
- Descargue de encuestas diligenciadas.
- Transmisión desde el Municipio al Departamento Nacional de Planeación-DNP.

Cadena de valor (Por cada objetivo específico de cada causa directa señalar el producto y actividades)

Productos	Cantidad	Actividades	Insumos
Base de datos actualizada a Sisbén IV.	1	1. Contratar personal idóneo para la aplicación de la ficha Sisbén a la población de Madrid.	Mano de obra no calificada.
		2. Realización de encuestas y actualización de información.	Materiales Equipos logística
		3. Adecuar las instalaciones físicas.	Edificaciones
		4. Mantenimiento equipo de cómputo y tecnológico	Equipo de cómputo e impresora.

PARTICIPANTES

Departamenta	<input type="checkbox"/>	Distrital	<input type="checkbox"/>	Embajada	<input type="checkbox"/>	Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>	Nacional	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	<input checked="" type="checkbox"/>
--------------	--------------------------	-----------	--------------------------	----------	--------------------------	-----------	-------------------------------------	----------	-------------------------------------	------	-------------------------------------

Seleccione y menciónelo:

Municipal: Alcaldía de Madrid Cundinamarca.
Nacional: Departamento Nacional de Planeación.
Otro: Comunidad del Municipio de Madrid Cundinamarca.



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
 PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
 E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co

www.madrid-cundinamarca.gov.co





FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 6	FECHA DE EMISIÓN 03/06/2020

Intereses o expectativas: (De cada participante)

Municipal: Alcaldía de Madrid Cundinamarca:

Actualizar la base de datos del Sisbén dando cumplimiento a la responsabilidad del Municipio en la implementación, actualización, administración y operación de la base de datos del Sisbén.

Nacional: Departamento Nacional de Planeación.

Orientar la implementación de los lineamientos del Sisbén para identificar de manera rápida y objetiva a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad para focalizar la inversión social y garantizar que esta sea asignada a quienes más lo necesitan.

Otro: Comunidad del Municipio de Madrid Cundinamarca.

Hacer parte de la base de datos del Sisbén para poder ser potencialmente beneficiados de los programas sociales.

Contribución o gestión:

Municipal: Aportar los recursos económicos y técnicos para la actualización de la base de datos.

Nacional: Recursos técnicos, definir la metodología del Sisbén y orientar a los municipios para su implementación. Igualmente, se encarga de consolidar y publicar la base nacional certificada en la cual se valida el puntaje asignado a cada persona registrada en el Sisbén.

Otro: Realizar veeduría a la ejecución del proyecto.

Análisis de los participantes (Describir el papel de cada participante y las alianzas entre ellos):

Para realizar la identificación de potenciales beneficiarios de los programas sociales, se ha establecido un esquema de articulación entre la comunidad, Alcaldía de Madrid Cundinamarca y el Departamento Nacional de Planeación, con el fin de ordenar a la población de acuerdo a sus condiciones socioeconómicas, es decir de la más vulnerable a los hogares con mejor calidad de vida con un puntaje de cero (0) a cien (100).

La oficina de Sisbén tiene la responsabilidad de realizar el levantamiento y mantenimiento de la información mediante visitas a los hogares de aquellas personas que hayan solicitado la realización de la encuesta, quienes a su vez tiene la responsabilidad de brindar la información socioeconómica bajo gravedad de juramento; esta información es remitida al Departamento Nacional de Planeación – DNP, quien consolida la información, realiza controles de calidad, hace el cálculo del puntaje y publica la base nacional certificada.



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co

www.madrid-cundinamarca.gov.co



**FICHA DE PERFIL MÍNIMO**

PPD-F-001

VERSIÓN 6

FECHA DE EMISIÓN
03/06/2020**PRESUPUESTO**

OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Actualizar permanentemente la base de datos del Sisbén.	Base de datos del Sisbén actualizada.	1	Contratar personal idóneo para la aplicación de la ficha Sisbén a la población de Madrid.	Inversión	40 CPS	\$ 21.600.000 0	\$ 864.000.000 0
		2	Realización de encuestas y actualización de información.	Inversión	4 Actualización de información anual.	\$ 5.000.000	\$ 20.000.000
		3	Adecuar las instalaciones físicas.	Inversión	1 Cuatrienio	8.000.000	\$ 8.000.000
		4	Mantenimiento de equipo de cómputo y tecnológico.	Inversión	1 impresora	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
8 Mantenimientos preventivo	\$ 600.000	\$ 4.800.000					
COSTOS DIRECTOS							\$ 900.300.000
COSTOS INDIRECTOS (para infraestructura, AIU: Administración 20%, Imprevistos 5%, Utilidad 5%)							\$ 0
INTERVENTORIA (corresponde al 7% de los costos directos)							\$ 0
VALOR TOTAL DEL PROYECTO							\$ 900.300.000



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co

www.madrid-cundinamarca.gov.co

**FICHA DE PERFIL MÍNIMO**

PPD-F-001

VERSIÓN 6

FECHA DE EMISIÓN
03/06/2020

	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
APORTE ENTIDAD COOPERANTE		
APORTE MUNICIPIO	\$ 900.300.000	Recursos propios

INVERSIÓN AÑO 1	\$ 253.700.000
INVERSIÓN AÑO 2	\$ 215.533.333
INVERSIÓN AÑO 3	\$ 215.533.333
INVERSIÓN AÑO 4	\$ 215.533.333

COSTO MANTENIMIENTO DE LA ALTERNATIVA (valor anual)	No aplica
---	-----------

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	Cuatro años
-----------------------------------	-------------

ANÁLISIS DE RIESGOS

TIPO DE RIESGO (seleccione)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFFECTOS
Administrativos	Contratación de personal que no tenga las competencias idóneas para el desarrollo de los procesos del Sisbén.	Posible	Mayor	Inadecuada administración, actualización y operación de la base de datos del Sisbén.
Biosanitarios	Exposición a microorganismos debido al contacto con personas externas que pueden estar enfermos o que pueden traer consigo algún agente patógeno.	Probable o raro	Menor o Moderado	Cuadros virales, Infecciones, afecciones respiratorias, otros.



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co



www.madrid-cundinamarca.gov.co



FICHA DE PERFIL MÍNIMO

PPD-F-001

VERSIÓN 6

FECHA DE EMISIÓN
03/06/2020

De calendario					
De costos					
De mercado					
Externos al proyecto (De seguridad, Decisiones políticas					
Financiero	Insuficiencia de recursos.	de Probable o raro	Menor o Moderado	Retraso en los procesos e incumplimiento de meta.	
Humano no intencional - Aglomeraciones de público					
Legales					
Operacionales	Inadecuada administración de usuarios y contraseñas.	de Probable o raro	Menor o Moderado	Manipulación o alteración de información.	
	Falta de información confiable o verídica suministrada por el hogar.	de Posible	Menor o Moderado	Deficiencias en la focalización de la inversión social.	
Origen Natural (Meteorológicos, Geológicos: sismos)					
Origen Socio-Natural (inundaciones, Movimientos en masa, Incendios Forestales)					
Origen Tecnológico	Fallas tecnológicas y obsolescencia de la infraestructura y equipos.	de Posible	Mayor	Retraso en los procesos e incumplimiento de meta.	

Nota: Califique la **probabilidad** de riesgos de acuerdo a: Casi seguro, Improbable, Posible, Probable o raro

Califique el **impacto** generado el riesgo según: Catastrófico, Insignificante, Mayor, Menor o Moderado

MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (enunciar de acuerdo a los riesgos)

Riesgo administrativo -Realizar dos (2) capacitaciones anuales y retroalimentación mensual de los lineamientos dados por el Departamento Nacional de Planeación.



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co

www.madrid-cundinamarca.gov.co



**FICHA DE PERFIL MÍNIMO**

PPD-F-001

VERSIÓN 6

FECHA DE EMISIÓN
03/06/2020**Riesgo biosanitario:** Implementación de protocolos de bioseguridad.**Riesgo sanitario:** Adelantar las gestiones pertinentes para asegurar los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto.**Riesgo operacional:** Establecer un programa de concientización para que todos los colaboradores aprendan y contribuyan en la protección adecuadamente la información.**Riesgo operacional:** Realizar jornadas de sensibilización acerca de la importancia del Sisbén y este como contribuye en el proceso de focalización de la inversión social**Riesgo tecnológico:** Crear un plan de seguimiento y mantenimiento preventivo de los equipos tecnológicos.**INGRESOS O BENEFICIOS (Seleccione una)****INGRESOS****BENEFICIOS**

x

TIPO (INGRESO O BENEFICIO)	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO O BENEFICIO	PERIODO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Adulto Mayor	Acceso al programa de adulto mayor	1	1200	\$ 960.000	\$ 1.152.000.000
		2	1200	\$ 960.000	\$ 1.152.000.000
		3	1200	\$ 960.000	\$ 1.152.000.000
		4	1200	\$ 960.000	\$ 1.152.000.000
Familias en acción en acción	Acceso al programa de Familias en acción	1	1497	\$ 745.862	\$ 1.116.554.700
		2	1497	\$ 745.862	\$ 1.116.554.700
		3	1497	\$ 745.862	\$ 1.116.554.700
		4	1497	\$ 745.862	\$ 1.116.554.700
Jóvenes en acción	Acceso al programas de jóvenes en acción	1	132	\$ 750.485	\$ 99.064.000
		2	132	\$ 750.485	\$ 99.064.000
		3	132	\$ 750.485	\$ 99.064.000
		4	132	\$ 750.485	\$ 99.064.000
Total de beneficios e ingresos					\$ 9.470.474.800

Unidad de medida**PESOS**Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.cowww.madrid-cundinamarca.gov.co



FICHA DE PERFIL MÍNIMO

PPD-F-001

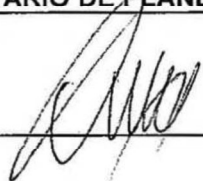
VERSIÓN 6



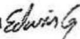
FECHA DE EMISIÓN
03/06/2020

Nota: verificar que los documentos soporten se encuentran de acuerdo a la ficha de requisitos correspondiente según tipo de proyecto.

Secretario de Despacho Responsable:

Nombre: OSCAR ALONSO HINCAPIE MESA
Cargo: SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Firma: 

Proyecto: Helber Quintero – Profesional universitario 
Diana Torres – Profesional universitario 
Reviso: Edwin Armando González Colmenares – Director Sistemas de Información 



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co

www.madrid-cundinamarca.gov.co





Buscar en la entidad

Inicio > **Proyectos en ejecución**

Fortalecimiento Institucional Plan de Desarrollo 2020-2024

Modificación: 2021/04/13 09:46:18

Creación: 2020/08/25 00:53:25

3.2 MADRID CRECE COMO CIUDAD INTELIGENTE

Fecha de expedición: 2020/05/22 08:00:00

Compartir

2021

PROGRAMA	BPIM	SECTOR FUT	OBJETOS A CONTRATAR	VALOR APROXIMADO
3.2 MADRID CRECE COMO CIUDAD INTELIGENTE	202040 - actualización y administración de la base de datos del SISBEN en el municipio de Madrid	fortalecimiento institucional	<p>1. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaria de planeación – dirección de sistemas en la elaboración de encuestas, atención a usuarios que permitan contribuir en la actualización y administración de la base de datos del Sisbén en el municipio de Madrid</p> <p>2. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaria de planeación – dirección de sistemas en la elaboración de encuestas, atención a usuarios que permitan contribuir en la actualización y administración de la base de datos del Sisbén en el municipio de Madrid</p> <p>3. Prestación de servicios de apoyo a la</p>	

		<p>gestión de la secretaria de planeación – dirección de sistemas en la elaboración de encuestas, atención a usuarios que permitan contribuir en la actualización y administración de la base de datos del Sisbén en el municipio de Madrid</p> <p>4. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaria de planeación – dirección de sistemas en la elaboración de encuestas, atención a usuarios que permitan contribuir en la actualización y administración de la base de datos del Sisbén en el municipio de Madrid</p> <p>5. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaria de planeación – dirección de sistemas en la elaboración de encuestas, atención a usuarios que permitan contribuir en la actualización y administración de la base de datos del Sisbén en el municipio de Madrid</p>	
202041 - fortalecimiento de las TIC para consolidar el vínculo de la administración con el ciudadano en el municipio de Madrid	fortalecimiento institucional	<p>1. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaria de planeación - dirección de sistemas de información - en la implementación de la estrategia de gobierno Digital, - componente transversal, caracterización y análisis de la infraestructura tecnológica de propiedad del municipio de Madrid</p> <p>2. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaria de planeación – dirección de sistemas</p>	



		<p>de información - en la administración del punto vive digital ubicado en el barrio el sosiego en el municipio de Madrid enmarcado dentro del programa Madrid crece como ciudad inteligente.</p> <p>3. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaria de planeación - dirección de sistemas de información - en la administración del punto vive digital ubicado en el barrio el cortijo en el municipio de Madrid enmarcado dentro del programa Madrid crece como ciudad inteligente.</p> <p>4. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaria de planeación - dirección de sistemas de información - en la administración del punto vive digital ubicado en Esufa en el municipio de Madrid enmarcado dentro del programa Madrid crece como ciudad inteligente.</p>	
202042 - fortalecimiento de las competencias y procesos de gobierno digital del municipio de Madrid	fortalecimiento institucional	<p>1. Prestación de servicios profesionales en la Dirección de Sistemas de la Secretaria de Planeación en la implementación de la Política de Seguridad de la Información en cumplimiento de la Política de Gobierno Digital</p> <p>2. Adquisición, instalación configuración y puesta en marcha de equipos y elementos necesarios para implementar un datacenter tier2 para alojar equipos de networking y equipos core, que permita la conectividad y</p>	

seguridad informática de las diferentes sedes de la alcaldía municipal y mejorar los servicios tecnológicos y digitales hacia la comunidad.

3. Contratar la suscripción anual de 200 licencias y renovación de 300 licencias de antivirus para la protección de los equipos de cómputo que conforman la infraestructura tecnológica a cargo de la dirección de sistemas de información

4. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaria de planeación - dirección de sistemas de información - en la implementación de la estrategia de gobierno en línea, - componente transversal, caracterización y análisis de la infraestructura tecnológica de propiedad del municipio de Madrid.

5. Prestación de servicios de apoyo en la dirección de sistemas de la secretaria de planeación para la elaboración de políticas de la información en cumplimiento de la política digital.

6. Prestación de servicios profesionales en la dirección de sistemas de la secretaria de planeación para la elaboración de planes y políticas de la información en cumplimiento de la política digital.

7. compra de 2 kits de robotica como insentivo o dentro de la estrategia de semillero de jovenes

		<p>8. Adquisición De Equipos De Comunicaciones E Implementación Emisora De Interés Público</p> <p>9. prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaria de planeación área de sistemas a fin de realizar monitoreo de la conectividad instalada para el fortalecimiento de las competencias y procesos de gobierno digital del municipio de madrid</p> <p>10. Prestación de servicios profesionales en la dirección de sistemas de la secretaria de planeación para la implementación de las políticas de seguridad de la información en cumplimiento de la política digital</p> <p>11. Servicio de actualización, soporte y mantenimiento del sistema administrativo y financiero sinfa del municipio de Madrid</p>	
--	--	--	--

Archivos para descargar



202042-852732.pdf

618 Kb



202040-227740.pdf

839 Kb



202041-739219.pdf

738 Kb

¿Encontraste lo que buscabas?
¿Te pareció útil este contenido?

Si No



0 Comentarios

CHATEA

Escribe Aquí

~~BKETE~~





560
caracteres

COMENTA



Alcaldía de Madrid

Dirección: Sede Principal Calle 5 No 4-74 Código postal 250030, Casa Méndez Calle 4 No 4-71, Desarrollo Social Calle 6A # 9-27, Desarrollo Económico Kra 6 No 8-49, Inspección Sosiego Kra 22 No 6A-15

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. / Horario Oficina de Radicación de 8 am. a 1:00 pm y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Teléfono Conmutador: PBX (57) 7449745


Teléfono móvil: 3182931935

Fax: 57 7449745

Correo institucional: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notificacionjudicial@madrid-cundinamarca.gov.co

 Twitter

 YouTube

 Facebook



Última modificación Hace 30 minutos

[Políticas](#)

[Mapa del sitio](#)

[Transparencia y acceso a la información](#)

[Estadísticas](#)



CHATEA